

Expedidos a' D. Xpelle con su familia a' este vecindario, median-
 te sus Mercedentes, te acreditarle por las certificaciones que presen-
 ta que se le hay sido admitidas las despendidas
 de las Villas de Mula y Souda lo que tenia,
 y que se le inscriba en el padrón y ten-
 ga presente para el cumplimiento de las
 cargas que pudiesen corresponderle.



Jose' Albaladejos Vista una instancia de Jose' Albaladejos
 pide se le conceda Serero en solicitud de que se le conceda las
 dardos casetas n.º 1 y 2 de interior de las plazas
 de abastos acordó el Ayuntamiento para a' infor-
 mes de la Comision permanente de ramo.

De la obra de las obras Se habiendo manifestado el Sr. Alcalde q.
 indispensable en seguir las tenidas ocasiones de ver en el de-
 partamento de mugeres de los Parces, hay un agujero en el pavimento
 por haberse caido dos rebartones y que en
 las escaleras que conduce a' ciertas habita-
 ciones se notan tambien algunos deterioros,
 acordó el Ayuntamiento autorizar al Sr. Alcalde
 de para que disponga la ejecucion de
 las obras que fuere necesarias, para el ar-
 reglo del dicho deperfecto, previa la
 formacion de oportuno presupuesto de
 los mas indispensable por el Arquitec-
 to municipal.

Por lo que termino las sesiones que firman
 los Sres. de Excmo. Ayuntamiento de que certifico =

Francisco Diez
 Manuel Riquelme
 Andres Robles
 Juan Robles